



El Sergas implantará en seis centros de salud aparatos para ver la retina sin esperar al oculista

Pintor Colmeiro ya tiene el suyo y el resto serán colocados este año ▶ Sirven para detectar lesiones en diabéticos

E. OCAMPO

Una fotografía de la retina de un ojo –y del nervio óptico– es para el médico como una huella en la que buscar rastros que determinarán en qué medida el cuerpo del paciente está “tocado” por algunas enfermedades. La más evidente: la diabetes que, en distintos grados, provoca la pérdida de visión del que la padece. Pero también, el nervio óptico puede dar pistas de un órgano que es difícil de visualizar: el cerebro. En caso de edemas cerebrales (acumulación de líquido en los espacios celulares), el fondo del ojo también puede dar pistas.

Para evitar que enfermos como los diabéticos, que podrían ser hasta 50.000 adscritos al Chuvi (Complejo Hospitalario Universitario de Vigo), tengan que esperar la cita del Oftalmólogo para las revisiones ruti-

narias de retina, el Sergas introduce los retinógrafos –aparatos con los que hacer retinografías– en los centros de salud de Vigo. La retinografía digital es una prueba que permite el diagnóstico precoz de las enfermedades oculares más frecuentes en pacientes diabéticos, pero también prevenir la ceguera en estos enfermos.

Ha comenzado por el de Pintor Colmeiro, donde comenzará a funcionar en agosto, pero la pretensión de Atención Primaria es dotar entre este y el próximo año de entre seis y ocho retinógrafos en centros de salud de Vigo. La iniciativa siguen la misma filosofía que los tele-dermatoscopios (para hacer pruebas de manchas en la piel) y los ecógrafos instalados en centros de salud. Desde ellos, las pruebas se remiten digitalmente en caso de dudas a los médicos especia-

La prueba permite el diagnóstico precoz de patologías de ojo y prevenir la ceguera



El doctor Alberto García, del centro Pintor Colmeiro, muestra en su ordenador una “fotografía” de la retina como la que está realizando a una paciente una enfermera, al fondo de la imagen. // R. Grobas

listas.

La Gerencia de Atención Primaria acaba de poner en marcha el programa de retinografías digitales, que se podrán hacer desde el centro de salud que cada paciente tenga asignado. Ya está funcionando en o Porriño, con la ventaja de que los residentes no tienen que desplazarse al hospital para esta prueba.

El Sergas indica que “realizando esta prueba desde los centros de salud se evitan las visitas innecesarias al oftalmólogo, al tiempo que se acerca la atención al lugar de residencia

y disminuyen los tiempos de espera para la especialidad de Oftalmología”. También explica que de este modo a las consultas del especialista llegarán sólo los pacientes que lo requieran.

Gestión

¿Cómo pedir una retinografía? La gestión de las retinografías está establecida por la Gerencia de Atención Primaria y contempla, en primer lugar, la solicitud de la prueba por parte del médico de familia. Justo después se cita al paciente en la unidad correspondiente al centro

de salud que le toque según su área sanitaria.

El día señalado, el personal de enfermería formado “de manera específica” para realizar ese estudio, realizará la retinografía al paciente, que se guarda en un archivo para ser remitido al médico de familia.

El médico de Primaria Alberto García explica que en caso de que el médico de familia vea claro el diagnóstico y éste sea “normal”, lo archiva en la historia clínica. Para casos dudosos o patológicos, se lo remite directamente al especialista.